

y de comercio.

Y por último, de otra carta del Jefe de Explotación de la línea M. S. con el nuevo horario de trabajos en la estación, adaptado a la jornada de ocho horas, rogando a la Cámara su opinión sobre este punto. El Pleno acuerda por unanimidad que se solicite la modificación del horario en la forma: Que las horas de recepción y entrega de mercancías sean por la mañana de ocho a doce; y por la tarde de dos a seis.

Después de lo seguido se levantó la sesión, de la que extendiendo presente acta, que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario accidental.



Señores Sesión del día 27 de Mayo de 1920

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a veintisiete de Mayo de
Capdevila mil novecientos veinte se reunieron en segunda convoca-
P. Baude toria, a la hora señalada, en el salón de actos de la Cor-
Mirat poración, los señores anotados al margen, bajo la presi-
Turdo dencia del primero y ante mi el infrascrito Secretario.

Pelaer Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Feller Acto seguido, el señor Mirat dió lectura a la Cuenta
Llorente general de gastos e ingresos correspondientes a la gestión
de la Cámara durante el año anterior y primer tri-
mestre del actual, siendo aprobada. En virtud de
ciertas indicaciones hechas por el señor Tesorero acerca de
la situación económica de la Corporación, acordase que por
la Presidencia se gestione la resolución del expediente de
subvención de cinco mil pesetas solicitada del Excmo Sr.
Ministro de Fomento con destino a una Exposición, acti-
var la recaudación pendiente del dos por ciento y ejercitar
contra los morosos el procedimiento judicial de exacción.
Dióse lectura al Presupuesto de correspondencia, im-
portante quinientas pesetas, a solicitar del Ministro de

Hacienda, como compensación a la abolición de la franquicia postal de la Cámara, siendo aprobado.

Quedó enterado el Pleno: de una Circular del Comité oficial de pieles interesando a la Cámara excite el celo de los fabricantes y comerciantes de dichos artículos para que cooperen a la labor del Comité, remitiendo las relaciones juradas de sus existencias, acordándose darle la debida publicidad; de un oficio invitando a la Corporación al acto de apertura de la Feria de Muestras de Barcelona; de una exposición elevada por los Centros comerciales Hispano-marroquíes al Ministro de Fomento, sobre la necesidad de ampliar las líneas de comunicaciones marítimas entre España, Marruecos y Canarias, acordándose prestarla adhesión; de una carta de la Cámara de Sevilla dando un voto de gracias a ésta de Salamanca por haber concurrido a la Asamblea; de otra de la de Valencia, solicitando apoyo a un escrito al Gobierno pidiendo la implantación inmediata de líneas de navegación rápidas con América y Oriente, acordándose concederlo; de una comunicación del Cuerpo de Intendentes mercantiles solicitando la adhesión de la Cámara para pedir la creación de un Ministerio de Comercio; de dos besalamanos de los Presidentes de las Cámaras de Sevilla y Ciudad-Real, aprobando la propuesta del de Salamanca en favor de don Esteban Gómez Vallejo, para vocal de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento; de una carta de la Cámara de La Carolina anunciando la instalación de un negociado de comisiones; de otra de la Primera División autorizando a la Compañía de M. S. la instalación de retretes y lavabos en esta estación; idem del Consulado de los Estados Unidos en Barcelona, notificando que la casa Adkins está interesada en la importación de carbones españoles; idem del Office Central du Commerce, anuncio

do su instalación para favorecer relaciones comerciales e internacionales; idem del Círculo de la Unión Mercantil Hispánico-Americana y de la Liga de Corredores de Comercio de Barcelona, renovando sus limitas; de un heralmano de los empleados de teléfonos interurbanos reuniendo localidades para su función de teatro en el Liceo, acordándose concederles un donativo de diez pesetas renunciando a la localidad; y por último, de los telegramas reunidos por el señor Presidente al Ministro de Fomento, sobre la falta de enlace de nuestro correo en Medina.

En la sección de ruegos y preguntas, la Presidencia somete a la consideración y al acuerdo del Pleno de la Cámara un proyecto de instalación de un Economato de abastecimientos para las clases necesitadas, en el que éstas puedan surtirse, a los precios de coste mercantil, de todos los artículos comestibles, de los del vestir y del calzado. Invita a la Cámara coopere a esta obra concediéndola locales gratuitos en la planta baja de la Casa de la Tierra y además la subvención en metálico que pueda. - El señor Mirat manifiesta que ya el gremio de curtidos ha constituido un Economato, y los señores P. Baude y Zurdo coinciden en la afirmación de que la Cámara debe abstenerse en esta cuestión que, de llevarse a la práctica, irremediablemente lesionaría los intereses que la Cámara representa.

Acto seguido, levántase la sesión, de la que extiéndese la presente acta que firmo con el señor Presidente y que certifico como Secretario

José Repo Salazar

Señores Sesión Extraordinaria del día 30 de Junio de 1920
 P. Cardeval En la ciudad de Salamanca, a treinta de Junio
 de mil novecientos veinte, siendo las doce de la